

Guayaquil, Marzo 21 de 2014

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PORTOCOLOMBO S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía **PORTOCOLOMBO S.A.**

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013 de la Compañía **PORTOCOLOMBO S.A.**

1. Durante el ejercicio económico ha cumplido con las metas trazadas.
2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. Durante el Ejercicio económico, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
4. En lo relacionado a los resultados del año, hemos realizado todo nuestro esfuerzo, el cual se refleja en el Estado de Resultado entregado no se refleja utilidad ya que no se realizó ninguna actividad comercial, para el próximo año esperamos cumplir con la meta propuesta.
5. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


Bertha Maria Celleri Rojas
Representante Legal